

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:08 horas del día 12 de agosto de 2022, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana (UV) para una sesión de Junta Académica Ordinaria del INBIOTECA. La presente Junta Académica Ordinaria fue convocada por el Director del INBIOTECA, el Dr. Antonio Andrade Torres con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. **Punto 2.** Aprobación del orden del día. **Punto 3.** Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior. **Punto 4.** Información sobre reunión con la DGI. **Punto 5.** Información sobre Comunicado de control de asistencia y toma de acuerdos para el INBIOTECA. **Punto 6.** Información sobre nuestra plataforma tecnológica y acceso a internet en el INBIOTECA. **Punto 7.** Lineamientos para el regreso a actividades presenciales en el INBIOTECA. **Punto 8.** Revisión de asuntos de Posgrado. **Punto 9.** Asuntos generales. -----

UNO. Se comprobó el quórum legal, con 21 académicos y 2 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. -----

DOS. Se aprobó la orden del día. -----

TRES. No se dio lectura al acta anterior de la Junta Académica con fechas 10 y 16 de junio del 2022. Debido a que el secretario de actas el Dr. Pablo Francisco Colunga Salas se encontraba de comisión en el extranjero. -----

CUATRO. Se aprobó elaborar un documento base para involucrar al INBIOTECA mediante las líneas de investigación y tesis en el proyecto Bioterio General. La comisión responsable se integró por los siguientes doctores y doctora: Francisco Díaz Fleisher, Antonio Andrade Torres, Enrique Alarcón Gutiérrez, Lázaro Sánchez Velásquez, Yareni Perroni Ventura, Maurilio López Ortega y Ángel Ortiz Ceballos, siendo el coordinador el Dr. Francisco Díaz Fleisher. En cuanto a la Biblioteca de Ciencias, este proyecto no fue aprobado. Se acordó que todos los académicos de INBIOTECA deberán tener al menos un proyecto registrado en el sistema SIREI el cual será avalado por el H. Consejo Técnico. -----

CINCO. Se informó sobre el comunicado emitido por la UV acerca del control de asistencia, a lo cual la H. Junta Académica mostró su desacuerdo con dicha medida de control de asistencia, para lo cual se nombró una comisión para redactar un oficio que expresará los parámetros con los que se considera podamos ser evaluados. La comisión está integrada por el Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Lázaro Sánchez Velásquez, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González y Dr. Antonio Andrade Torres. Siendo el Dr. Jorge Rodrigo Galindo González el coordinador. -----

SEIS. El M. en I. Luis Jerónimo Salazar presentó la información sobre el levantamiento físico por parte del Departamento de Redes y Telecomunicaciones. En donde se dará prioridad a los 6 puntos de acceso (AP). Se buscará conectar con fibra óptica del switch principal al

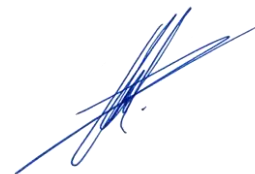
secundario. Se recomendó no conectar y desconectar cables o equipos para evitar loops (bucle) que cortan la señal de internet (Ethernet y Wifi). Se informó sobre la solicitud de un monto de \$600,208.34 (seiscientos mil, doscientos treinta y cuatro pesos 34/100 MN) a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) para la actualización de la infraestructura de red y tecnologías. -----

SIETE. Se acordó que cada académico evaluará si su curso puede darse de manera virtual, presencial o híbrido. Este documento deberá ser enviado al Posgrado con copia a la Dirección y a los alumnos implicados. Todos los estudiantes deben contar con su carta responsiva vigente para dar acceso a INBIOTECA. El director mencionó que las tres aulas están habilitadas para su uso con las siguientes características: un ventilador, un filtro de aire HEPA y un detector de CO₂. -----

OCHO. La coordinación de Posgrado enviará la lista de alumnos a cada académico en conjunto con su horario. Así mismo se acordó que cada académico deberá pasar a la oficina de posgrado por un kit de sanitización para que al inicio y el final el aula quede desinfectada.

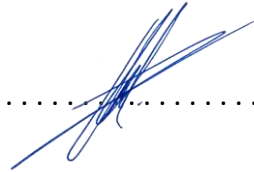
NUEVE. Los representantes de alumnos manifestaron que no están las instrucciones para el uso del equipo de agua destilada, ante lo cual, la M. en C. Clara Córdova Nieto se comprometió a colocarlas en máximo una semana. -----

Secretario de actas: Clara Córdova Nieto.



ACADÉMICOS ASISTENTES

Dr. Andrade Torres Antonio (Presente).....



DIRECTOR

Dr. Alarcón Gutiérrez Enrique (Presente).....

Dr. Arteaga Vázquez Mario Alberto (Presente).....

Dr. Castro Luna Alejandro Antonio (Presente).....

Dr. Colunga Salas Pablo Francisco (Comisión).....

M. en C. Córdova Nieto Clara (Presente).....

Dr. Díaz Fleischer Francisco (Presente).....

Dra. Dorantes Acosta Ana Elena (Presente).....

Dra. Flores Estévez Norma (Presente).....

Dr. Galindo González Jorge Rodrigo (Presente).....

Dra. Iglesias Andreu Lourdes Georgina (Presente).....

M. en C. Lara González Rogelio (Presente).....

Dr. López Ortega Maurilio (Presente).....

Dr. Martínez Hernández Sergio (Presente).....

Dr. Noa Carranza Juan Carlos (Presente)

Dr. Ortiz Ceballos Ángel Isauro (Presente)

Dra. Pérez Staples Diana Folger (Presente)

Dra. Perroni Ventura Yareni (Presente)

Dra. Pineda López María del Rosario (Presente)

Dr. Rao Vijendra Dinesh (Presente)

Dr. Ruelas Inzunza Ernesto (Estancia Sabática)

Dr. Sánchez Velásquez Lázaro Rafael (Presente)

REPRESENTANTES DE ALUMNOS

Inés Izquierdo Zavala

Héctor Hernández Romero

